SAMAL S.R.L.

Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.

Del Maestro N°2810 esq. Coronel Cabrera
Teléfono: 021 281 173/4
Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 15715173
Fecha Inicio Vigencia: 27/06/2022
Fecha Fin Vigencia: 30/06/2023
RUC: 80044730 - 1

NOTA DE REMISION

Nº001-004- 0005682

Fecha de Emision: 29 de Marzo de 2023

DESTINATARIO DE LA MERCADERIA

Nombre o Razon Social: Hospital del Trauma RUC o C.I.: 80000905-3
Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: Venta
Comprobante de Venta N°;
Fecha de expedición:
Fecha de Inicio del Traslado: 29/03/23
Dirección del punto de partida: SAMAL SRL
Ciudad: Asunción
Dirección del punto de llegada: Hospital del Trauma
Ciudad: Asunción
Kilometros estimados del recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Motivo:

Comprobante de Venta:
Número de Timbrado:
Fecha estimada de Término del Traslado: 29/03/23
Departamento: Central
Departamento: Central

1213
24/03/23

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: Mercedes Benz
Número de Registro Único del Automotor (RUA): BCG 377
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social: Nery Samaniego RUC o C.I.: 2.209539
Dirección:

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercaderia)
331	Kgs	Cormazo del Pera
		OBS: MARCA, PROCEDENCIA y PRESENTACIÓN CORRESPONDE A LA OC 1213

Felipe Mercado
Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"
29/03/23

Lic. Pablo Noguera
Dpto. de Fiscalización
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"
29-03-23

76

Felipe Mercado
Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA - Firma: Aclaración: RUC/C.I.:

PUNTO CREATIVO DIGITAL s.r.l. RUC: 80086219-8 / Hab. Nº 2004 - Av. Boggiani 5671 - Asuncion / Tel.: 021-606 235 / 021-613590
10 Tal. 50x4 del 5.301/5.800

ORIGINAL : DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
DUPLICADO: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
TRIPLICADO: ADMINISTRACION TRIBUTARIA
CUADRUPLICADO: TRANSPORTISTA